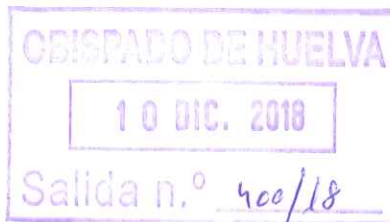


# Obispado de Huelva

Vicaría Episcopal  
para la Celebración de la Fe



Dentro de la Ejecución de Rehabilitación de la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Reposo, de Valverde del Camino, se incluye la recuperación de la Capilla Bautismal.

Desde inicio de las obras, se tuvo un interés especial en la puesta en valor de la citada Capilla, que, al no estar en uso, había pasado a ser un lugar accesorio, convertida en un cuarto trastero donde se almacenaban múltiples cachivaches y recogida de materiales inservibles. La falta de decoro y el estado tan lamentable en el que se encontraba el Baptisterio rozaba el atentado contra el patrimonio y la falta de sensibilidad con respecto a un espacio en el que la Iglesia ha engendrado a la fe números hijos de nuestra comunidad cristiana de Valverde.

Toda esta zona corresponde a la ampliación del siglo XVIII y concretamente además del baptisterio, la Capilla conocida como Capilla del Sr D. Pedro Castilla y sus descendientes.

Posteriormente hasta llegar a nuestros días, tuvo diversas utilidades, pasando por distintos cambios de configuración.

En el desalojo de enseres de la Capilla Bautismal para el inicio de las obras, y en concreto tras el desmontaje del retablo existente en el paramento que separa la Capilla donde se encuentra la Pila bautismal (Baptisterio) y la Capilla del Sr D. Pedro Castilla y sus descendientes, que hasta el momento ha sido utilizada por la Hermandad de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas y Primitiva Cofradía del Santo Entierro de JHS y María Santísima de la Soledad, se constata la existencia de una puerta de paso que comunicaba las dos capillas, función que debió tener para dar más posibilidades de utilización a la Capilla Bautismal.



Con un informe favorable, por escrito, relativo a la recuperación de la Capilla Bautismal, D. Carlos Hermoso y D. Juan José Delgado (arquitecto y aparejador), ambos técnicos colaboradores vinculados al Obispado de Huelva, y el parecer favorable del Párroco, se procede a recuperar el paso entre ambas capillas, mejorando además la funcionalidad de uso de los dos espacios y la puesta en valor del Baptisterio.

Después de haberse hecho los estudios técnicos pertinentes que corroboran la evidencia de que ambas capillas estaban unidas, se decide recuperar la Capilla Bautismal.

La Junta de Gobierno de los Titulares afectados, La Virgen de la Soledad y el Santo Entierro, acogen con unanimidad, agrado y entusiasmo la decisión del traslado.

Es muy importante destacar que la Sede Canónica de la Hermandad es la Ermita de San Sebastián, de Valverde del Camino y su domicilio social radica en la calle San Sebastián, s.n., de la misma población. En los Estatutos de la Hermandad no se recoge, en ningún punto que sus titulares estén ubicados entre la Parroquia y la Ermita.

Recuperar la Capilla Bautismal, como un espacio pastoral y celebrativo, engrandece el patrimonio de la Parroquia y facilita la celebración del Sacramento del Bautismo y al mismo tiempo congrega en un mismo lugar (Ermita de San Sebastián) todos los titulares de la Hermandad.

Finalizadas las obras de la Parroquia, el Señor Obispo las inauguró con una Eucaristía solemne el pasado 1 de Noviembre del presente año, quedando muy satisfecho de todo el esfuerzo y constatando la calidad y la buena ejecución de la restauración.

Huelva, 10 de diciembre de 2018



*Emilio Rodríguez Claudio, OSA*  
*Vicario Episcopal para la Celebración de la Fe*